



Intendencia de Montevideo
Movilidad

DIVISIÓN TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTE

UNIDAD 4888

ESTACIONES DE REVISACION PARA INSPECCION ANUAL DE REMISE **AÑO 2018**

De acuerdo a lo dispuesto por la División Transporte, deberán concurrir a inspección técnica vehicular en las Estaciones de Revisación de Vehículos, según la matrícula y de acuerdo a continuación se detalla:

SRE 0000 AL SRE 0164 AUTO OK. (Monte Caseros esquina Av. D.A. Larrañaga Tel. 2481.93 12)

SRE 0165 AL SRE 0312 “AUTOTEST”. (La Paz esquina Inca, Tel. 2401.61 43)

SRE 0313 AL FINAL “AUTODIAGNOSTICO”. Lorenzo Fernández esquina Av. San Martín Tel. 2203 83 64.)

Dichas inspecciones podrán realizarse entre el 03 de Setiembre de 2018 y hasta el 09 de octubre de 2018.

IMPORTANTE: Los números de matrícula y cantidad de permisos, corresponden a los existentes y habilitados en servicio. Aquellos permisos **NO VIGENTES**, dados de baja, no han sido tomados en cuenta y debido a ello se produce saltos en la numeración.

En consecuencia, se ha distribuido en partes iguales a cada una de las Estaciones de Revisación, lo que no coincide correlativamente con la numeración adjudicada.